AGOSTO 31 JUEVES de 1922. AÑO XII Nº 3.490 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

MADRID

ntado que no debió que- impune.

ún el juez, no se trata de to sino de una falta y esto ece terriblemente peligro- refiero al asunto de la ca- eriosa que aquí preocupó una barriada. De la caja, nte una carpintería, des- se una larga mecha con n la punta. ¿Qué contenía No había duda de que se de un terrible aparato de y exterminio y se produ- os naturales actos heroi- visadas las autoridades, lo el vecindario, rodeaba de gente que la contem- respetable distancia no ien, afrontándolo todo, se e para arrancarle la me- tonces, con la prudencial , se abrió la caja y si hu- ián nuevos héroes dis- a otros casos de arrojo. co. tenía efectivamente to esférico del tamano de día y de un aterrador co- o.

esgracia, pasado el primer o de emoción, pudo com- e que todo habia sido una El terrorífico objeto era ente un sombrero hongo, ubiertos los autores del fueron puestos en li- ez instructor aunque la- el acto, no lo considera- delito, sino simplemente . Yo no digo que no ten- el juez; pero repito que parece peligroso. ¿Está arriada donde el suceso ido de que, otro dia cual- no aparezca, ante otro establecimiento, una nue- sospechosa? ¿Puede nadie que vuelva entonces a tra- la broma de cinco chus- si lejos de ser esto, se una verdadera caja exter- a, dónde estará el héroe treva a arrancarle la me- endo encontrar todavia un o hongo?

blico pasó por la misma ¿que si la caja contuviese ba terrible y ha desplega- ella un heroismo idéntico entonces, se le quita im- a a una cosa y otra? ¿Es las barriadas madrileñas mpletamente a salvo de bas de verdad? Una la- e experiencia nos dice bombas verdaderas son ro cada vez más grave y que a la de ayer debieron todos los honores de uno s. Debió considerarse a res como a delicuente de sobre todo para quién la mecha y quién cogió en la mano no perdiesen pleto su carácter de hé- mando el asunto es bro- ando en libertad a los cin- cos y habiendo solo risas heroismo del que cogió el y del que arrancó la me- ndo la cosa vaya en serio, que pudiera evitar la ca- tratará únicamente de re- us heróicos impulsos.

FRANCISCO CAMBA.

Cortesanos de la desgracia

Dos Hermanas 22 de agosto de 1922.

Como estos días apenas ha llegado a nuestras manos tal cua periódico de fuera y los de Madrid, que necesitaban casi todo el espacio de sus plantas para la crónica de la huelga de lo funcionarios del servicio postal, dieron en dos líneas noticia del suceso, no la hemos tenido cabal de la llegada de la Emperatriz Zita y de la familia imperal austriaca a Lequeitio, hasta que hemos recibido uno de los más populares diarios de la región, en las columnas del cual, sin aliños retóricos, sin artificios literarios, en estilo sencillo y llano, se cuenta el arribo de la augusta señora a la expresada villa, y el homenaje que su cristiano vecindario le tributó.

Con decir que si la Emperatriz Zita ciñera a sus sienes en vez de la corona moral y la de espinas de los grandes infortunios, la de la doble Monarquia, cuajada de perlas y brillantes, y en lugar de la loca de la viudez, ostentara vestido de brocado de oro y regio manto, no habría sido ni mas respetuosa ni más cariñosamente récibida, se dice todo; y se sobreentiende que el pueblo vasco, como el español en general, si se retrae alguna vez y se muestra indiferente o desdeñoso con los grandes y con los triunfadores—que no siempre merecen que la fortuna los supe y que la victoria les sonria—, jamás deja de doblar el espinazo y las rodillas delante de las majestades caídas en la desgracia y azotadas por el dolor.

Y éste es el signo distintivo de los corazones generosos e hidalgos. Cuando nuestro señor don Quijote encarnaba la condición villana en los que se apresuran a gritar: "¡Viva quien vence!„, quería decir que la condición contraría, la de la nobleza, que suele tener por compañeros la abnegación y el desinterés, la vinculan los individuos y las colectividades que vitorean a los vencidos y les rinden en los dias de desgracia, en las horas interminables pe Getsemani, el homenaje de su respeto y de su consideración.

Ya sé que lo humano y... lo miserable es lo ot o. Lo humano y lo miserable es amar o hacer que se ama la prosperidad, es subir jadeante al Capitolio de los Césares y huia las catacumbas de los confesores y de los mártires, lo humano y lo miserable es acompañar y adular a Job poderoso, y abandonarle y escarnecerle en las tristezas y desvalimientos del estercolero. Pero el pueblo españo! no es así. Tiene grandísimo respeto para la adversidad, y si es poderoso para acercarse a las personas que se hallan en el Tabor, es diligente para aoroximarse a los que están en el Calvario. El recibimiento del vecindario de Lequeitio a la Emperatriz Zita corrobora una vez más nuestra afirmación.

MIGUEL PEÑAFLOR

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

Sobre la supuesta dimisión de Burguete

Madrid 31.—(De madrugada)

Entre el alto comisario de España en Africa, general Burgue, y el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra, se han cruzado los siguientes telegramas, que el subsecretario de Guerra ha facilitado este a medio día a los periodistas qne fueron a preguntarle sobre cuanto se dice de la dimisión del general Burguete.

Creemos que estos telegramas dan idea exacta de la situación y arrojan sobre ella más luz que todos los rumores que circulan.

El primero de ellos dice así:

«Alta comisario a Presidente del Consejo.

Dolencia pertinaz me obliga a solicitar autorización para ir Madrid consultar espectalista por unos días. Ruégole contestación urgente.»

El Sr. Sánchez Guerra contestó:

«Presidente Consejo a alto comisario.—Aunque ante invocación su salud hube de autorizarle venir Madrid, según deseaba, como para asistir a las fiestas Elcano estoy obligado ir a San Sebastián en los primeros días de septiembre, si la necesidad no es muy urgente celebraría que V. E. retrasará viaje. Recibí su carta; le saludo cariñosamente.»

A éste ha contestado el esñor Burguete con el siguiente:

«Alto comisario a Presidente del Consejo:

Por prescripción facultativa me veo precisado a salir mañana, miércoles, para Madrid, expreso»

«Presidente Consejo a alto comisario:

Aun lamentando la coincidencia de su enfermedad con otras circunstancias que seguro dará lugar a otras suposiciones, ante su petición y los motivos que la funda, no he podido vacilar y le autorizo a venir a Madrid, como desea. Le saluda con todo afecto.»

Quinto telegrama:

«Alto comisario a Presidente Consejo.—En vista telegrama, salgo mañana miércoles para Península»

El último llegado esta mañana dice así:

«Alto comisario a Presidente Consejo.—A bordo «Giralda» salgo para Algeciras. Llegaré mañana jueves Madrid.—*Burguete*»

Este último despacho está fechado a bordo del «Giralda», como se desprende del mismo.

El general Barrera apoyó la rotunda afirmación que ha hecho este al medio día negando, en absoluto, la dimisión del Alto Comisarlo, afirmándolo con su palabra de honor.

Agregó que las operaciones realizadas en la zona de Melilla, incluso la de ayer, se han llevado a cabo con autorización del Gobierno, y que, en efecto, la salud del Alto Comisario es algo delicada.

Dijo también que el exceso de perspicacia de algunos periódicos producía esta injustificada alarma que no responde a la realidad, y que con este sistema no hay funcionario público que pueda tener la suficiente tranquilidad en el ejercicio de su cargo, siempre a merced de los comentaristas.

Negó también que el Alto Comisario y el Presidente del Consejo hubieran conferenciado en el día de ayer.

* * *

En todos los círculos sigue comentándose con apasionamiento el viaje de Burguete, dándose por seguro que no volverá a Marruecos y que le sustituirá el general Aizpuru.

Los militares elogian la actitud de Burguete al pretender efectuar el desembarco en Alhucemas, pues dicen que sin dicha operación será imposible pacificar nuestra zona.

Febus.

Diputación provincial

Convocatoria

El *Boletín Oficial* publica la siguiente:

No habiéndose reunido en el día de hoy y en segunda convocatoria, la Excma. Diputación Provincial, por falta de asistencia de Sres. Diputados; usando de las facultades que me confiere el artículo 62 de la ley Provincial y con arreglo a lo preceptuado en el 55 de la misma, he acordado con esta fecha convocar a dicha Excma. Diputación, por tercera vez, para la reunión ordinaria del primer periodo semestral, nuya primera sesión deberá celebrarse el día 7 del próximo mes de Septiembre, a las doce horas y en el salón de actos destinado al efecto por la expresada Corporación.

Lo que hago público para general conocimiento, debiendo recordar a los Sres. Diputados que, según lo preceptuado en el artículo 66 de dicha ley Provincial, es obligatoria la asistencia a las sesiones, por lo que les ruego la puntual asistencia.

Ciudad-Real 29 de Agosto de 1922.—El Gobernador, *Eusebio Cacho*

DE LANGOSTA

Asamblea nacional

El Consejo provincial de Fomento y Cámara Agrícola de Ciudad Real se han dirigido a los organismos análogos de las provincias afectadas por la plaga de langosta exponiéndoles la necesidad de celebrar una Asamblea nacional en Madrid para dar unidad a la campaña de invierno y reclamar de los Poderes públicos su coperación.

La idea nos parece plausible y más eficaz que celebrar asambleas provinciales, pues lo que no sea sumar energías y coordinar esfuerzos es perder lastimosamente el tiempo.

POR TELÉGRAFO

Toros en Linares

Madrid 31.-10 m.

Linares.—Los toros de Campos Varela resultaron buenos.

Barajas que tomó la alternativa estuvo deslucido en ambos.

Sanchéz Megias bien y superior; Marcial Lalanda superior en ambos y Pablo Lalanda superior y bien.—(*Febus*)

LA COOPERACION SOCIAL

Lo que valen dos céntimos

Dos céntimos no los admite hoy un pobre en la calle; dos céntimos no pueden cambiarse en la actualidad por ninguno de los objetos que el comercio expende; dos céntimos se desprecian siempre, y apenas si se agacha nadie a recogerlos del suelo.

Y, sin embargo, ved lo que pueden valer dos céntimos.

Por solos dos céntimos que la Confederación Nacional Católicoagraria pide al mes a todos los socios que forman parte de su obra, les asegura la defensa de sus derechos, la redención de la miseria que les aflige, la paz y el bienestar de la familia, y lo que es más difícil y más importante todavía, la paz y la regeneración de toda nuestra sociedad mediante la elevación del nivel cultural y activo de las clases agrarias, que son las más numerosas de nuestra patria.

Esos dos céntimos de cotización mensual que la Confederación Nacional Católico agraria se propone obtener de todos los labradores abheridos a ellas, han de venir a ser la verdadera lima con que se rompan los grillos que les tienen atados a la ignorancia y al abandono. Por medio de la Confederación serán unos y serán fuertes para poder exigir de los Gobiernos la atención y el cuidado que se merecen; por medio de la Confederación obtendrán el perfecto conocimiento de sus derechos y de las leyes que les protegen; aprenderan a mejorar sus cultivos y enriquecer la tierra con el uso prudencial de los abonos; sabrán defenderse por sí mismos y podrán llegar a prescindir del prestamista que los ahoga y del intermediario que rebaja el valor de sus productos, y hasta es muy probable que de obreros se conviertan en propietarios, como ha pasado ya en veinte mil casos distintos dentro de los Sindicatos que forman parte de la Confederación.

Por dos céntimos al mes el labrador adquirirá la independencia y la autonomía que representan la firme conciencia de que debe todo cuanto posee y cuanto puede, únicamente a su esfuerzo y a su actividad dentro de una obra en que él es lo mismo que cada uno de los demás, y todos los demás son lo mismo que él. Por dos céntimos al mes el labrador que resida en el último extreno de la Península tendrá cerca del Gobierno y de los Poderes una voz que transmita sus quejas y que dé a conocer sus necesidades.

El labrador, en resumen, por sólo dos céntimos al mes, adquirirá dentro de la Confederación, vida, libertad, cultura y riqueza.

¿No es verdad que no creiais que cosas de tanto valor pudieran comprarse sólo con el precio de dos céntimos?

BANDO DE LA ALCALDIA

Extinción de perros

Manuel Lázaro y Arche, Alcalde Constitucional de esta Capital.

Hago saber: Que siendo frecuentes en todas las épocas del año los casos de hidrofobia en la raza canina, en armonia con lo preceptuado en los artículos 182 y 183 de los Ordenanzas Municipales, he dispuesto que desde el día 8 de Septiembre próximo venidero seproceda a la recogida y extinción de perros vagabundos en las calles y plazas de la ciudad, entendiéndose como vagabundos, todos los que circulen por las vías públicas sin el correspondiente bos zal que les impida morder o no sean llevados por sus dueños con dicho requisito y atados con cadena o cordel.

Lo que se hace público para las personas que tengan animales de esa clase, los retengan en los domicilios, o los provean del oportuno bozal, advirtiendo que las personas que infrinjan tales disposiciones serán corregidas con multas que harán efectivas en el papel correspondiente, además de exigirles las responsabilidades que procedan.

Ciudad Real 31 de Agosto de 1922.—*Manuel Lázaro.*

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión municipal

Con asistencia de los concejales señores Lucendo, Cantero, López Haro (D. L. y D. I), Espadas, Sobrino, González, Balcázar, Malaguilla, García, Cañizares y bajo la presidencia del alcalde Sr. Lázaro, se celebró ayer tarde a las siete, sesión municipal ordinaria en primera convocatoria, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Son leidas y aprobadas varias facturas de servicios y obras municipales.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el més de Septiembre y anteriores.

Se lee el proyecto de acerados de las calles del Camarin (lado derecho) Juan II y Reyes, aprobándose.

También se aprueba el proyecto de reparación de las escuelas de la aldea de las Casas.

Se aprueba el informe del señor arquitecto y Comisión de policía Urbana en los expedientes de acerados de las calles de Granada y Juan II.

(Entra en sesión el Sr. Herencia (D. M.)

Otros asuntos

El *Sr. Alcalde.* Da cuenta a la Corporación de haberse conseguido cinco parejas de la Guardia civil destinadas a la guardería rural.

El *Sr. Malaguilla.* Opina se de un voto de confianza a la presidencia para que realice toda clase de gestiones para conseguir un local destinado a viviendas de los guardias.

El *Sr. Lucendo*, se adhiere a las manifestaciones del Sr. Malaguilla y es del parecer se haga constar en acta el agradecimiento de la Corporación para el general Aguilera por las gestiones

realizadas por él para la concesión de dichas parejas.

El *Sr. Balcázar.*—Y para el capitán de la guardia civil que aunque no es hijo de la Capital tambien ha intervenido en estas gestiones. Interviene el *Sr. López Haro* (*D. I.*)

Se acuerda se nombre una comisión por individuos de las de Hacienda, Policía Urbana y Rural y que con el Sr. Alcalde, realicen todas clases de gestiones para conseguir el local.

Se lee una instancia de la Buena Madre de las Hermanas de los Pobres, solicitando se le conceda gratuitamente ocho cargas de agua, aprobándose por unanimidad.

Ruegos y preguntas

El *Sr. Balcázar*, ruega a la Presidencia que para la próxima sesión se traiga una instancia de Justo Barrera, (contratista de las obras de los grupos Escolares) pidiendo prórroga para la terminación de las obras.

El *Sr. Malaguilla*, ruega al mismo tiempo se inspeccionen estas obras para comprobar si se hacen con arreglo al pliego de condiciones.

Los señores *López Haro* (D. L.) y *Cañizares*, dicen que en el mercado se pesa con piedras pepinos y patatas a falta de pesas protestando de estos abusos y rogando al señor alcalde vea el modo de corregirlos.

El *Sr. Malaguilla.*—Dice, que las carnes de los toros que se lidiaron en Almagro la segunda corrida y que se trageron a vender a esta plaza no estaban en muy buenas condiciones, pues al colgar uno se le reventó una postema de pus y sin embargo se puso a la venta.

Censura el *señor Malaguilla* de que anteanoche a las ocho se sacrificó en el matadero una vaca, ignorando si se hallaba en las debidas condiciones.

Los señores Garcia y Lucendo hacen otros ruegos.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión a las ocho de la noche.

SANGRIENTO SUCESO

Un industrial muerto a balazos en la estación de Valdepeñas

(Por teléfono)

Valdepeñas 30—7,50 tarde.

Esta tarde a la salida del mixto de Puertollano se ha registrado un sangriento suceso del que ha resultado victima el industrial don Ramón de la Calle, vecino de Calzada de Calatrava.

Entre éste y su agresor Juan Cuenca Mora, de Moral de Calatrava, existian hondos resentimientos determinados por una deuda que la victima tenia contraida y que no habia podido saldar oportunamente.

De la Calle y Cuenca parece ser que habian estado juntos en un hotel de esta población tratando sin conseguirlo de arreglar sus diferencias.

Los ánimos no debian estar muy sosegados cuando a punto de partir el tren o ya en marcha se apearon desafiados haciendo Cuenca tres disparos de browing que causaron al señor de la Calle la muerte instantánea.

Cuenca se entregó a las autoridades quedando detenido.

El suceso ha impresinado vivamente por ser los protagonistas muy conocidos en esta población especialmente el Sr. de la Calles quien por azares de los negocios hubo de declararse hace dos meses en suspensión de pagos, obteniendo de sus acreedores por el buen concepto en que se tenian toda suerte de facilidades para reconstituir su hacienda y saldar sus descubiertos.

La ruina financiera del Sr. de la Calle se atribuye a una mala operación que realizó con unos almacenistas catalanes a quienes tuvo que servir importantes partidas de vino a precio inferior a su costo.

En la junta de acreedores celebrada en Ciudad Real se habia convenido que del activo (el pasivo ascendía a 200.000 pts) se hiciera cargo la citada firma catalana. Esta solución aceptada entonces por todos los acreedores por lo visto no ha satisfecho después al Sr. Cuenca determinando tan lamentable desenlace.

En Calzada donde el Sr. de la Calle gozaba de excelente reputación por su probidad acrisolada y laboricsidad infatigable ha causado el suceso general indignación.

La victima deja mujer y seis hijos en la mayor miseria.

CORRESPONSAL.

EN DAIMIEL

Inauguración del Hotel García

Con la inauguración de este Hotel verificado ayer en Daimiel no se trata solamente de un nuevo negocio particular, que deseamos próspero sino también de satisfacer una imperiosa necesidad que requerian cada vez más las circunstancias dado el creciente desarrollo que viene alcanzando aquel pueblo. Así lo ha comprendido don José Garcia prepietario del Hotel que lleva su nombre, el cual con su esfuerzo ha querido colocar a Daimiel a la altura que su importancia requiere.

Hombre emprendedor, el señor García ha puesto la tenacidad de su trabajo honrado en conseguir el logro de su aspiración. Y en realidad lo ha conseguido. El nuevo Hotel constituye un edificio de nueva planta, construido *ad hoc*. amplio, confortable, higiénico y de trazado elegante, pudiendo muy bien parangonearse con los más importantes de otra cualquiera capital de provincia. Consta de dos pisos con 40 habitaciones, amplio comedor, salón de lectura y servicio de bar en la planta baja, etc.

Su inauguración oficial tuvo el relieve de todo acontecimiento que significa pùblico interés. El dueño del Hotel, habia invitado a las autoridades locales y Prensa de la capital. Primeremente procedió a la bendición de las dependencias del nuevo local, el párroco de la Iglesia de Santa Maria, don Santiago Garcia de Mateos.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados explèndido *lunch* admirablemente servido.

Fueron los concurrentes don Joaquin Hernandez, alcalde de Daimiel; D. Manuel Fisac, juez municipal interino de Instrucción; don Jesús Fisac, diputado provincial; capitán de la Guardia civil señor Gamero; D. Antonio Remeses, don Filiberto Lozano, don Antonio Villalón, don Ricardo Lozano, don José Galiana, don Julio y Emilio Moreno, concejales; don Santiago García de Mateos, párroco de Santa Marina; don Federico Escobar, secretario del Juzgado de instrucción; don Enrique Moreno, juez municipal suplente; don José García, dueño del Hotel e hijo Emilio; don Emiliano Bermejo, médico forense; D. Rafael de la Torre, secretario del juzgado municipal; don José María Mauri Vera, secretario del Ayuntamiento; don Antonio Majan, procurador; don Lorenzo García Puveda, presidente del Círculo Obrero.

D. Jesús Moreno, secretario del Sindicato Agricola; D. Felix Herreros, presidente del Casino, la Armonia; D. Filiberto Maján, delegado fiscal; D. Damian Villagarcia, jefe de Estación D. Luis Xarrié, inspector de alcoholes; don Manuel Canosa, jefe de Correos; don Manuel García Carpintero, idem de telegrafos; D. Silvio Burgos, redactor-jefe de *Vida Manchega*; D. Arturo de las Heras, idem de *El Labriego*; y D. Luis Oraá, idem de EL PUEBLO MANCHEGO.

Inició los brindis, D. Federico Escobar, congratulándose de la significación que representa la erección de un Hotel, saludó a todos los presentes, e hizo votos por la prosperidad de Daimiel.

Habló a continuación el cura párroco D. Santiago Garcia de Mateos que se felicitó de la feliz inauguración del hotel bajo los auspicios divinos y exhortó a todos a seguir el camino emprendido. En nombre de la prensa de la capital (que deferentemente habia sido invitada) se adhirió a las anteriores manifestaciones el redactor jefe de EL PUEBLO MANCHEGO que al mismo tiempo saludó al pueblo de Daimiel expresando su confianza de que esa iniciativa individual se vea secundada por todos formando un haz de eficacias y de renunciamientos de motivos personales.

Cerró los discursos el alcalde D. Joaquin Hernández que abundó en lo dicho anteriormente por los demás oradores y expresó su optimismo en el impulso progresivo de Daimiel. Todos los oradores fueron aplaudidos.

Durante el lunch, interpretó un escogido concierto el sexteto que dirige, el director de la Banda Municipal, D. Valerio Martin.

Por la noche fueron obsequiados los periodistas, con una suculenta cena, por el dueño del Hotel, señor Garcia.

No queremos concluir, sin expresar nuestra gratitud a dicho señor y a los que con nosotros extremaron sus atenciones, por la cordial acogida de que fuimos objeto; al mismo tiempo que nos felicitamos del progreso que va adquiriendo el pueblo de Daimiel, cuya plaza de nueva construcción y otras importantes mejores, son debidas a la feliz iniciativa del diputado a Cortes, por ese distrito don Arsenio Martinez de Campos, del que tantos elogios escuchamos, con cuantos ayer hablamos

ULTIMA HORA

El Alto Comisario no dimi

Hoy reanudaran el trabajo los funcionarios de Corr

Burguete ha declarado que en Enero se conquistará Alhu sin derramamiento de sangre.—El rescate de los prisio ha sido fijado en 1.800,000 pesetas.

El Rey ha llegado esta mañana a Madrid.

Firma de 40 decretos de Guerra.

El enemigo ha hostilizado nuestras tropas, con fuego de cañ Mañana se realizará un convoy a Alhucemas.

Política y politiqueo

Madrid 31—3,50 tarde

El Alto Comisario en Madrid

A las nueve de la mañana llegó en el expreso de Andalucía el Alto Comisario general Burguete. En la estación le esperaban el jefe del Gobierno y el subsecretario del Ministerio de la Guerra general Barrera.

En el auto del presidente se dirigió el Alto Comisario al Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron ambos hasta la llegada del Rey a Madrid.

El Sr. Sánchez Guerra, terminada su conferencia con el Alto Comisario, recibió a los periodistas manifestándoles que el general Burguete no había dimitido y que si adelantó el viaje fué por haberse agravado en la enfermedad que padece a consecuencia de una úlcera que tiene en el estómago.

Dijo también el presidente que el Alto Comisario estará en Madrid dos o tres días, regresando de nuevo a Marruecos; y que el Gobierno está de perfecto acuerdo con él en todo y por tanto en cuanto al plan de operaciones a seguir en Africa.

A Alhucemas en Enero sin derramamiento de sangre. El rescate de los prisioneros valuado en 1.800.000 pesetas.

Al salir del Ministerio el general Burguete, dijo a los periodistas, que no había venido a Madrid a dimitir sino a informar al Gobierno, de que el rescate de los prisioneros ha sido fijado en 1.800,000 pesetas, y que en Enero se propone conquistar Alhucemas sin derramamiento de sangre.

Si antes, añadió, no era labor fácil el rescate de los prisioneros, es por Abd el-Krim, no ofrecia las debidas garantías.

La llegada del Monarca

A las once de la mañana llegó a Madrid Su Majestad el Rey. En la estación esperaban al augusto viajero, el Gobierno en pleno, alto personal palatino, y autoridades locales.

De la Estación se dirigió a Palacio el Monarca, acompañado del jefe del Gobierno, quien le dió cuenta de la llegada a Madrid del general Burguete, y de la conferencia que con él acababa de celebrar.

El Presidente en Palacio

La estancia del Presidente en Palació duró hasta la 1 de la tarde desde donde se dirigio al ministerio de Marina.

Al salir del Regio alcazar, el señor Sánchez-Guerra, fué interrogado por los periodtstas.

—¿Que noticias hay señor Presidente?

—Ninguna. Que no ha habido sustituciones ni dimisiones.

—¿Y del general Burguete?

Lo que tenia que decir ya lo he dicho en Guerra.

Añadió el jefe del gobierno, que habia sometido a la firma regia 40 decretos de este departamento y uno referente a créditos del Ministerio de la Gobernación

—¿Vendrá a Palacio el Alto Comisario?

—Por ahora no.

—¿Y mañana?

—No lo sé.

En Gobernación

El servicio sigue normalizándose

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas, que seguia normalizándose el servicio Correos. Hoy dijo, reanudaran el trabajo los funcionarios de Correos en toda España

Ayer quedaron perfectamente normalizados los servicios de estafetas y hoy lo serán los de las líneas de Madrid Zaragoza y Barcelona, y de Madrid Cadiz. El nombramiento de los funcionarios que hayan de realizarlo, será comunicado por telegrafo.

—¿Que sueldos cobrarán esos empleados?

—El Gobierno no se preocupa ahora más que de la organización del nuevo cuerpo de Correos. Desde luego añadió el personal suplente percibirá su sueldo correspondiente por todo el mes actual y para esto se han dado ordenes a las Delegaciones de Hacienda, a fin de qne formen las correspondientes nóminas.

—¿Como sigue el Sr. Rivero?

—Bien. Los servicios prestados por dicho señor son de los que no pueden olvidarse nunca.

—¿Se celebrará mañaaa Consejo de ministros?

Ninguna noticia tengo de ello.

Noticias de Marruecos

Melilla

El enemigo hostiliza nuestras tropas con fuego de cañón

Un grupo de caballería compuesto de seis escuadrones y un grupo de artillería a caballo, salió ayer mañana a las 5,30 del campamento de Dar-Drius llegando a la avanzada a tres kilómetros de Ten Fier, siendo hostilizada por el enemigo con escaso fuego de fusil pero bastante de cañón.

El jefe del grupo dispuso una maniobra para avanzar a Tafersit volviendo con un cambio de frente sobre cuyos movimientos fué siempre hostilizado por fuego de cañón, sin tener ninguna baja. Las fuerzas regresaron al campamento de Dar-Drius a las once de la mañana replegándose a continuación las fuerzas de infanteria que con apoyo avanza vanguardia,

Convoy Alhucem

—Mañana se realizará voy a Alhucemas.

—Es esperado el *Dé* cedente de Ceuta. A marchará el cañonero *L*

El acorazado *Jaime I* rá al *Alfonso XIII* que do con rumbo a Málaga

Tetuán

La construcción de alquiler

Ayer tarde se cele Presidencia del Alto una reunión presidida cretario general Sr. Lo para tratar de la constr casas de alquiler.

Aspectos de la

Nuevo Administrad

Ha sido nombrado A dor de *Vida Manchega* rique Pérez Fernández propietario del colega.

Posesionado

Hoy ha tomado po nuevo juez de Instruc Manuel González Alegr era de Orgaz (*Toledo*).

Escuelas de Artes

«La Gaceta» publica convocando a oposicio proveer las tres cátedra tes en dicho centro.

Dichas clases estab por interinos desde la de la Escuela.

Correos

Continúa el servicio los funcionarios de F opositores recientemen dos.

Se espera la readmi dos los funcionarios q nian esta plantilla ning cuales está procesado.

EL PUEBLO MA

abonará cinco p cada fotografía dad que se nos r rezca los honores blicación.



...mástica.
...celebra su fiesta onomás-
...Ramón Fontes.

...que viajan
...Daimiel han regresado los
...ores-jefes de *Vida Man-*
...y EL PUEBLO MANCHEGO
...lvio Burgos y D. Luis

...mos saludado a D. Julián
...ndo, de Almagro.
...San Sebastián ha regre-
... Fernando Acedo Rico.
...ra predicar un novenario
...a Infantes D. Juan Mu-
...canónigo magistral.
...gresaron a Villahermosa
...guel María Rodriguez, mé-
...ellas hermanas Asunción

...rcharon a Villarrubia los
...ados D. Salomón Buitra-
... Eduardo de Dios.

—De Socuéllamos llegó ayer don Manuel López Benito, diputado provincial.

—Regresó de Santander don Andrés Olivas.

—Ha regresado de San Sebastián el ex-alcalde, D. José Cruz.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres Sánchez Izquierdo, Corredores de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0[0
4 0[0 Interior	71,50
4 0[0 Exterior	87,85
4 0[0 Amortizable	86,75
5 0[0 Amortizable	96,50
Tesoros 5 0[0 tres meses	102,60
Tesoros 5 0[0 dos años, 1.º Enero	103,30
Tesoros 5 0[0 dos años 4 Febrero	102,90
Cédulas Banco Hipotª. España 5 0[0	102
Cédulas Banco Hipotº. España 6 0[0	108
Acciones Banco de España	553
Acciones Banco Español Crédito	128
Acciones C.ª Arrendª. Tabacos	0
Acciones F. C. de M. Z. A.	327
Acciones F. C. del Norte	330
Acciones Unión Espª Explosivos	297

Cambios Extranjeros

Paris	49,783
Londres	28,75
Dolares	6,405
Francos Suizos	123
Francos Belgas	46,800
Marcos	0,60
Liras	0
Escudos Portugueses	0,34

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia e 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino á New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 15 Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor............saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría ltativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 6 de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Ríc Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

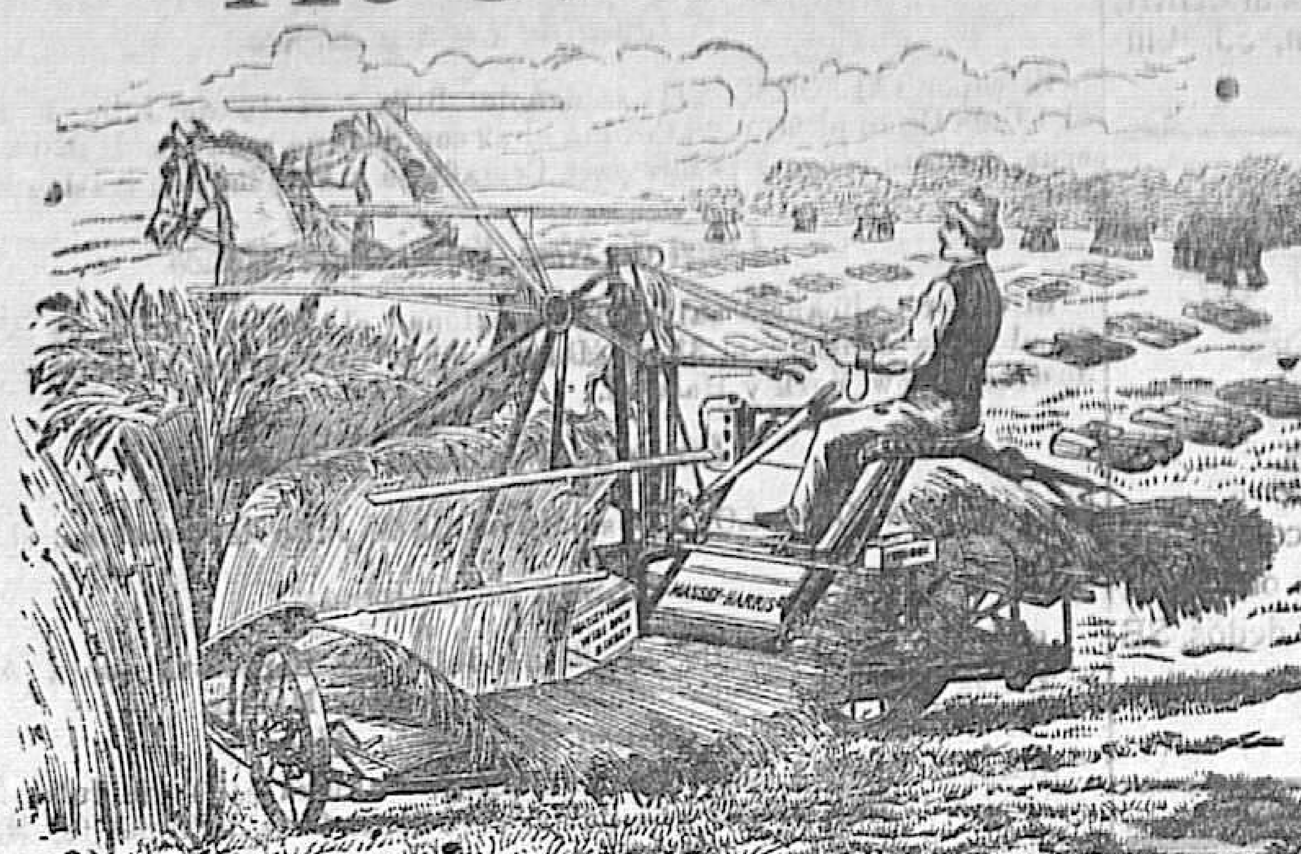
Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Julio de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratorio y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, de vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, ... 2.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza*
Córdoba	*Gran Capitán, 22*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

Lealtad, 12.—Madrid. **Depurativas Atibiliosas Antiherpé[ticas]**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fu[era de] sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA
Socieda[d] ónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Rio de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes ne España
Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Meyo de 191
SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

¡Enfermos de la pi[el]!

LA POMADA ANTISEPTICA

del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, E... Granos, Escocidos, Erupciones de los niños, Sarna, G... Sabañones y demás ENFERMEDADES DE LA ...

... rá **resultados sorprenden[tes]**

Venta en todas las Farmacias y Droguerías
Depósitos: Jaén.--Centro Farmacéutico
Madrid: José Serrano, Hortaleza 122 y 124

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.-MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

Sobrinos de Prudencio de Yg...

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias e... ble T y forma T y ... clases de hierro

ESPECIALID[AD] en herrajes para obras, ... de todas clases, herram[ientas pa]ra Artes y Oficios, Fer... y Minas, Máquinas de ... de punzonar, Fraguas p...

Puertas Metál[icas] de diferentes sistemas ... portadas.

Cementos de varias marcas, si... existencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599,987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez, 18 (Antes Mata)

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECANICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ELIXIR ESTOMAC[AL]
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del ... porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el ... curando las molestias del;

Estómago é Intestin[o]

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómi[tos, ina]petencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, ... con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, ... Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y ... Serrano, 30, MADRID, desde donde se remi[ten] folletos a quien los pida.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—**Madrid**

Colegio de 2.ª Enseñanza de Alfonso XIII

CANALEJAS 2 Y 4 CIUDAD REAL

Dirigido por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Nicolás Camacho.

Este Centro de 2.ª enseñanza que fué instalado en Junio de 1921, al finalizar el actual ha obtenido 30 Matrículas de Honor; 105 Sobresalientes; 96 Notables y 144 Aprobados

SU PERSONAL TÉCNICO: *Consta de 12 Sres. profesores todos titulados en sus respectivas facultades y los alumnos ... tenido matriculados pasan de 60 internos y 20 externos.*

El director de este establecimiento cuenta para la instalación y clases de sus alumnos con dos casas muy amplias ... comunican entre sí, dedicando una a Colegio exclusivamente y otra para el internado, agradeciendo a los señores qu[e ten]gan hijos que matricular visiten antes este establecimiento docente a fin de confirmar la exactitud de cuanto decimos [ase]gurarse de la higiene y salubridad del mismo.

Los honorarios para los externos son: 1.° y 2.° curso 20 pesetas, 3.° y 4.° 25 pesetas y 5.° y 6.° curso 30 pesetas.

También establece desde 1.° de Octubre próximo una sección preparatoria del bachillerato para señoritas, las cuales ... tan vigiladas directamente por la señora del jefe del establecimiento y señoras y señoritas tituladas, garantizadas, ... luto, como puede hacerlo un centro de la clase del que se trata, que, como puede apreciarse ha llegado en los dos ... que en Ciudad Real lleva de existencia, a ser uno de los mejores de esta provincia y sin duda alguna de la Región.

Para informarse bien de sus condiciones y funcionamiento pedid informes a su Director D. Nicolás Camacho, en Ciudad Real, Libertad ...